Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º. 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 2 de agosto de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.636

FÉ Y CONFIANZA

Con este título publica el *Heraldo de Madrid* el siguiente artículo, cuyas apreciaciones hacemos nuestras en un todo.

Las merecidas censuras que los periódicos franceses dirigen al Gobierno de su país por el desorden que reina en todo lo concerniente á la expedición de Madagascar, son un consuelo y una especie de rehabilitación para nosotros, de ordinario tan deprimidos por aquella prensa de París, donde pocos se toman el trabajo de estudiar los asuntos de que hablan, pero todos la libertad de juzgar sin apelación á propios y extraños.

No se ha turbado en España la normalidad de la vida militar por expediciones más importantes y por una guerra harto más grave que la que sostienen con los hovas nuestros vecinos del otro lado del Pirineo. Tenemos ya en Cuba cincuenta mil hombres y tendremos hasta ochenta mil para mediados de Septiembre, sin haber experimentado ningún trastorno de carácter técnico ni de carácter administrativo; sin que se haya perdido un solo día en aquellas contradanzas á que suelen obligar todas las movilizaciones de tropas mal proyectadas ó mal dirigidas.

Con una organización defectuosa y un sistema militar que la guerra de Cuba dejará desacreditado, seguramente, en algunos de sus fundamentos esenciales: sin ejército colonial, ni base siquiera para formarlo, es lo cierto que vamos acudiendo á las necesidades de dos campañas mucho más llanamente de lo que aquí mismo creían los peritos en el arte de guerrear. No ha hecho tanto la República francesa, con su poderío inmenso, sus riquezas cuantiosas y su formidable ejército de medio millón de hombres.

Revélase en esto la vitalidad inagotable de nuestro país, que no se desmiente nunca, cuando los hombres del Gobierno saben dirigirla con acierto y con orden. Una vez más se demuestra que en España lo único malo es la política; y que si todos los partidos se dedicaran á poner en ejercicio las energías y aptitudes nacionales, no ya para responder á circunstancias extraordinarias, sino para hacer fecunda la vida normal, la vida diaria de la paz y del trabajo, sería cosa bien fácil, no ya continuar la historia de España rodando por el plano de la decadencia, sino rectificarla y anular los decretos del pesimismo, devolviendo á la nación su prosperidad y sus glorias de mejores tiempos.

Buena ó mala la organización establecida, sean como fueren las leyes, cuando el factor personal, el primero en toda empresa de gobierno, está á la altura de su misión y á la altura del país, España es el pueblo que acomete un día la guerra de Africa, la expedición á Méjico y la campaña de Santo Domingo, ó sostiene otro día, con cuatrocientos mil hombres en armas, las cruentas luchas del año 72 al año 76.

No evocamos estos recuerdos para contestar á la hostilidad de periódicos extranjeros, que casi siempre hablan de nosotros sin conocernos. Refrescamos con ellos el entusiasmo de nuestro pueblo, en cuya memoria, poblada de grandes hechos, no se encuentra uno sólo que enseñe á huir del peligro, ni á desconfiar de las propias fuerzas, ni á medir la duración y la cuantía de los sacrificios.

Menos habremos de hacer para dominar la insurrección de Cuba, de lo que hemos hecho cien veces. No colaboran hoy á la obra del separatismo antillano, por fortuna y honor de los españoles, ni el carlista de las montañas del Norte, ni el cantonal de las ciudades andaluzas. Las pasiones políticas no restan á la pátria ninguna voluntad. España puede aplicar todas sus fuerzas, todos sus recursos, á la defensa de una sola causa y una sola bandera. En eso se funda la fé que por nuestra parte abrigamos, y que cada día se hace más visible en las manifestaciones del espíritu público.

Revista de Barcelona

Jugadores y amantes
Son gente rara,
Que nunca están contentos
Ni aún cuando ganan.

Esta copla que, siendo yo muy jóven, cantaba muy á menudo un vecino mio, hombre muy servicial aunque algo estravagante y que, por cierto, el aire chabacano de la canción y la voz gangosa del cantador me molestaban en extremo; esta copla, repito, puede tambien y con justicia aplicarse á las personas poco sufridas que hoy por hoy son en número muy respetable. Efectivamente; á mediados del mes próximo pasado, quejábase todo Barcelona del mucho fresco que se sentía; fresco que algunos calificaban de frio, sin estar desacertados, puesto que podian aducir en favor de su opinión que no solo nadie se habia aligerado de ropa, sino que á ciertas horas del dia aun prestaban buen servicio las prendas de abrigo. De consiguiente, bien podia decirse que lo del fresco era una verdad relativa.

Recuérdame esto lo que me refirió mientras nos paseábamos por las afueras de Puigcerdá, una tarde algo más que fresca, un promotor fiscal; pues esto ocurrió cuando habia tales funcionarios públicos en los juzgados de primera instancia. Hablando de lo poco apacible del tiempo, díjome mi compañero de paseo: poco pararía en este país un condiscípulo mio. ¿Por qué? le pregunté. Porque no puede resistir el frio, me contestó. Este le obligó á buscar una permuta, y puedo asegurarle que si no la hubiese conseguido, habria dejado la carrera. Alguna otra circunstancia debia mediar, repuse yo. La del frio tan solo, añadió mi interlocutor, y lo cierto es que se espantó por las conjeturas que hizo: me esplicaré. Mi condiscípulo es oriundo de Sevilla, país muy caluroso, y en dicha ciudad cursó la facultad de derecho. A los dos años de haberla terminado y habiendo hecho la práctica durante éstos en el despacho de un abogado que tenia mucho negocio, decidió mi amigo seguir la carrera judicial y, gracias á su mérito y á sus muchas y buenas relaciones, fué nombrado promotor fiscal de uno de los partidos judiciales de Valencia, país tambien muy privilegiado en cuanto á la temperatura, porque raramente en él molesta el frio. Pero trascurridos algunos años, el ministro le ascendió y le nombró promotor de uno de los juzgados de Burgos. Sin pérdida de tiempo fué á tomar posesión de su nuevo cargo, y habiendo llegado tarde á la citada ciudad, se hospedó en una fonda que le habian recomendado; cenó ligeramente y se acostó encargando al mozo de servicio que le despertara á las ocho de la mañana. Cumpliólo éste al pié de la letra; y preguntándole mi amigo ¿cómo está el tiempo? y contestándole aquél ¡muy bueno y fresquito! se levantó y sintió al momento algo de frio; creyendo que era aprensión se lavó y fria encontró el agua; vistióse apresuradamente y abrió la ventana de su cuarto y tan mala impresión le causó el aire, que cerró aquella inmediatamente. Entonces increpó al mozo diciéndole, pues no me habias dicho que el tiempo estaba bueno. Y lo está señor, contestó aquél. ¿Y este aire tan molesto? repuso mi amigo. ¡Ca! replicó el mozo, es aire fresco. Esta contestación, dada con mucha naturalidad, dejó pasmado por un buen rato al bueno del promotor, quien al fin dijo en tono quejumbroso: ¡Diablo de país, que al frio lo llaman fresco! ¡Qué será, pues, aquí el frio! ¡Dios me libre de pasar en Burgos el invierno! ¡A permutar tocan! Ignoro de qué medios se valió para lograr su intento; pero buen padrino hubo de tener, cuando poco despues fué trasladado á otro punto de más templado clima.

También, cual antes lo he dicho, se discutía en esta ciudad si el fresco debía ser calificado de frio ó no, con la particularidad de que teniendo muchos partidarios cada uno de dichos pareceres, todos deseaban vivamente que viniera el verano á dirimir la contienda. En suma; lo que se quería era la temperatura propia de la estación; y calor pedían los que han de tomar aguas ó baños para la curación de sus afecciones; calor los que careciendo de medios para ir á los balnearios, esperan que sudando mucho desaparecerá ó se mitigará el dolor que les aqueja, y calor, en fin, los que tienen la costumbre de pasar una temporada en el campo.

Más el verano que no se había traspapelado, como algunos lo temian, y que tampoco es sordo, oyendo á los que por él suspiraban, á principios de este mes apareció repentinamente en todo su esplendor y tan dadivoso, que ha dado mucho más que lo que se le pedía. Y como también de repente elevóse extraordinariamente la temperatura casi todos los que pedian que cesára el fresco, truenan ahora contra el calor, y de ahí que los poco sufridos deban ser contados entre los que nunca están contentos. Pero lo cierto es que el número de los que ejercitan la virtud de la paciencia es muy exíguo, como lo manifiesta el clamoreo que desde que estamos en plena estación de verano en todas partes se oye.

El domingo próximo pasado fuí á visitar á un amigo mio que tiene la costumbre de salir de esta ciudad á principios de agosto. Despues de los correspondientes saludos que, por ser de amigos verdaderos siempre son sencillos, díjome mi amigo que estaba dando la última mano á los asuntos de más interés para marchar antes con antes al campo, porque el calor aprieta de lo lindo y terminó con estas palabras: y francamente *esto no es vivir*. Esta es hoy la frase obligada de todos los que salen á veranear. En esto llegó su esposa, y apenas se enteró de que yo gozaba de buena salud, me preguntó si pensaba abandonar pronto la ciudad donde el calor es inaguantable y por lo tanto, añadió, *esto no es vivir*. Iba yo á contestarle, cuando pasaron recado á mi amigo de que su procurador tenía que enterarle de un asunto urgente. Marchóse al momento mi amigo y quedéme yo con su esposa, con la que medió el diálogo siguiente.

—Fuerte es el calor, señora. Pero respecto á lo de no poder vivir, lo encuentro exagerado. Los que se ven imposibilitados de salir, y son muchos, no solo viven bien, sinó que pasan la vida mejor que algunos de los que se marchan.

—Permítame V. que lo ponga en duda.

—Y V. concédame demostrar mi aserto.

—Diga V.

—Los que van al campo, no teniendo casa propia y convenientemente arreglada, forzosamente han de verse privados con frecuencia de pequeños objetos que les son muy necesarios. Tampoco gozan de una verdadera libertad, por que los campesinos son muy amigos de curiosear y, por lo tanto, vigilan todas las acciones de los forasteros, siendo muy común que ya por ignorancia, ya por malicia les forjen algún enredo. Añada V. á lo dicho, que desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde para salir de casa han de desafiar el rigor del sol, y que á la noche, si no pasan dos ó tres horas jugando á la malilla, al solo, al tresillo ó en familia á juegos más sencillos, por fuerza tienen que acostarse muy temprano. De suerte que solo pueden disfrutar durante algunas horas de la tarde dando un paseo, ó yendo á alguna fuente ó haciendo excursioncitas á sitios elevados que sean un buen punto de vista.

—¡Alto ahí, señor adversario del campo! V. se complace en abultar los inconvenientes y nada dice de los goces. Con un poquito de buena fé, contaría entre éstos las lecturas en el jardín á la sombra de un árbol; los descansos en los pinares, aspirando el agreste perfume que despiden los pinos; la contemplación de bellísimas puestas del sol; las noches tranquilas, en las cuales la brisa es tan débil que no tiene fuerza para mover las hojas de los árboles y en las que la luna ilumina todos los objetos con su melancólica luz, completando la belleza de este cuadro un silencio imponente, interrumpido de vez en cuando por ruidos instantáneos y misteriosos que tienen su especial encanto; y siendo probable que en la población haya otros forasteros, á todos interesa entrar en relaciones para poder pasar gratamente las veladas.

—¿Y qué valen esos goces, que no todos son privativos del campo, comparados con los que ofrece la ciudad? Prescindo, y prescindir es, de las conveniencias que procuramos haya en nuestra vivienda; y sobre todo la de tener á mano las cosas más necesarias. Prescindo también de la libertad que se disfruta en toda población grande; goce de que se carece en los pueblos rurales por lo entremetidos que son los lugareños. Concrétome, pues, á la vida activa, y le aseguro que en la ciudad tiene menos privaciones. En las horas más rigurosas del dia, puede ir á muchos puntos sin que la moleste el sol, gracias á la elevación de los edificios. Si á media tarde quiere salir de casa, paseos hermosos hay en la ciudad, y sobre todo el parque, que es un sitio muy ameno. Por la noche los teatros veraniegos le brindan á pasar agradablemente dos ó tres horas. Si prefiere pasear un poco y después refrescar, en todos los paseos encontrará cafés donde pueda tomar un sorbete. Por último, además de lo dicho, con mucha frecuencia puede asistir á funciones religiosas y á varias diversiones.

—Pocas hay durante la estación calurosa.

—¿Qué dice V.? Voy á recordarle las que hemos tenido en este mes. Empiezo por las funciones religiosas y sólo cito las que han revestido mucha solemnidad. El dia 5 los vicenses tributaron cultos espléndidos á su patrón San Miguel de los Santos en la iglesia parroquial de San Jaime. El 16 se celebró la festividad de Nuestra Señora del Cármen en la iglesia parroquial de la que es titular, y en la de Belén. El 18 el monte-pío de los Federicos obsequió á su Santo patrono en la parroquial de los Santos Justo y Pastor. El 22 las religiosas agustinas y arrepentidas, celebraron en sus respectivas iglesias la fiesta de su patrona Santa Magdalena. El 25, las parroquiales San Jaime y San Cucufate festejaron á sus respectivos titulares. Lo propio hizo el 26 la de Santa Ana. Mañana 29 en la iglesia de Santa Marta se tributarán solemnes cultos á su titular. Y como de costumbre, los hortelanos el 30 celebrarán en la parroquial del Pino la festividad de sus patronos Santos Abdón y Senén y el 31 en

la de Belén y en la del Sagrado Corazón de Jesús los P. P. Jesuitas solemnizarán la de su fundador San Ignacio de Loyola.

En cuanto á diversiones notables, en el palacio de Bellas Artes el dia 13 se dió un gran concierto por la escuela de música, la banda municipal y los órganos eléctricos dirigida por el maestro Rodoreda, constando el programa de una marcha, una salve regina y una sinfonía compuestas y dirigidas por sus jóvenes autoras, de la escena *Hungría*, de Pillevestre, de un *Virelay de la Verge de Montserrat* y siete números de *La nit al bosch*, de Rodoreda, finalizando con un pasa-calle por los niños tambores y la banda municipal. La ejecución fué perfecta premiando el público con sus reiterados aplausos al director, á las autoras y á los alumnos que cantaron ó formaron parte de la banda-orquesta. El dia 15 se verificó la clausura de la exposición de plantas y flores, seguida del reparto de premios, una suelta de palomas y de un concierto; y al anochecer se iluminó profusamente el salón y los jardines que estuvieron muy concurridos.

En los teatros Lírico y de Novedades hubo un lleno completo en las funciones escogidas que se dieron á beneficio de doña María Guerrero y de los señores Mário y Díaz de Mendoza, en los cuales alcanzaron los tres honra y provecho.

También pueden ser contadas como objeto de pasatiempo, las férias de juguetes, frutas y libros viejos celebradas en los dias de San Cristóbal, Nuestra Señora del Cármen, Santa Magdalena, San Jaime y Santa Ana, cerca de sus respectivas iglesias.

Ya vé V. que en el caluroso julio, no se ha carecido en Barcelona de fiestas ni de diversiones.

—Lo que voy presumiendo es que usted pertenece al número de aquellos que se envanecen de no haber salido de la ciudad en épocas de epidemia, ni por temor al bombardeo.

—Pues no presume V. bien. Casi todos los años estoy fuera de la ciudad un par de meses; y el 1.º del més próximo de ella saldré Dios mediante.

—¿Al extranjero por cuestión de negocio?

—No, señora; á un pueblo rural para distraerme.

—Entonces V. predica lo que no cree.

—De pronto así parece, y sin embargo no es cierto.

—Esto tiene traza de acertijo.

—Si lo fuera, pronto se le daría solución. Por el calor no saldria yo de la ciudad; también aprieta en el campo, y horas de la mañana hay en que forzozo es el permanecer en casa para evitar una insolación. Ademas, yo tengo un amigo que para neutralizar los rigores del estío durante la canícula, mata el tiempo leyendo viajes de exploración al Polo-Norte ó descripciones de la Suiza, y tanto le impresionan aquella grande estensión de mar helado y y aquellas montañas siempre nevadas, que el calor llega á ser para él un aliciente. Siguiendo, pues, este método y aprovechando los medios de distracción antes citados, cómodamente pasaría el verano. Sin éstos, bien los pasé mientras duró la última guerra civil.

—Siendo así, V. ha de salir forzosamente para tomar aguas ó baños.

—No señora, á Dios gracias. Yo salgo voluntariamente para tomar durante una temporadita alimentos buenos y sanos, porque desgraciadamente aquí todo se adultera, de suerte que la carne no es sabrosa, el pescado no es fresco, el pan no es bien cocido y hasta el agua no es buena y fresca como antes. Solo el vino, que yo no lo pruebo, es puro, según se dice, siendo debido á que tiene poca salida y, por lo tanto poco valor. Algunas legumbres, las hortalizas y la fruta de puro adelantadas no tienen el sabor ni la sazón correspondientes; y es natural, sabido es que cada cosa en su tiempo...

—Y los nabos en adviento, dijo mi amigo entrando en la sala, añadiendo luego: he oido tu perorata y lo mismo que tu opino.

—Pero nada nos vale tener razón.

—Si todos reclamáramos...

—Sería en balde. Hoy todo, absolutamente todo se convierte en negocio; así, lo principal es que éste sea productivo y al que se muera que le entierren.

—Pero...

—Déjate de peros; los que deberian corregirlo son también negociantes. Y basta lo dicho: *Intelligenti pauca*.

M. Ll. y A.

3' de julio de 1895.

Desde Madrid

Nada más agradable para nosotros—no porque la pasión nos ciegue, sino porque somos amantes de la imparcialidad—que el ver como, periódicos que no son conservadores ni se distinguieron nunca por sus elogios á este partido, aplanden hoy con verdadera espontaneidad y franqueza la gestión del general Azcárraga.

Esto revela que en España vamos ya entrando en la senda que nos conviene á todos seguir para llegar á buen término.

Decir que todo lo que hace un partido es malo y decirlo solo por el hecho de ser ese partido adversario del periódico que le censura no es marchar bien, no es cumplir con el deber que todos tenemos de reconocer una cosa como buena, aunque particularmente nos perjudique á nosotros.

Es buena una decisión gubernativa siempre que sus efectos beneficien á los más; y los menos tienen obligación de reconocerlo y publicarlo así, dejando á un lado egoismos y pasiones mucho más merecedoras de ser deploradas cuanto mayor sea el deseo de ser libres los habitantes de un país.

Aquí en España donde todos suspiramos por la libertad, jamás llegaríamos á ella si esos egoismos y esas pasiones no procurásemos todos dejarlas á un lado. Precisa censurar oportunamente. Más vén cuatro ojos que dos; más vén muchos que cuatro, y como muy fácilmente puede un ministro resolver en un sentido ó en otro equivocándose (que no es infalible) bien está que se le advierta. Pero censurar por sistema ó aplaudir solo por costumbre, eso no, porque el ministro que dejándose llevar de sus buenos deseos procede con arreglo á ellos, puede admirar con indeferencia los intereses generales del pais si observa que haga cuanto hiciere ha de ser siempre desfavorablemente criticado, y atender solo á los intereses particulares de sus amigos para que los que nunca se ven contentos estén descontentos con razón. De todos modos han de guardar el aplauso y hacer uso del reproche. Pues en vista de esto, muy bien podria el ministro dar lugar con sus acciones á que los que de él dicen mal lo digan con fundamento, y es indudable que de estos casos pueden contarse muchos en todas las esferas de la vida.

Por eso deciamos antes que nos agrada ver como algunos periódicos aplauden sin reserva al general Azcárraga, sin tener en cuenta el que el liberal que el actual ministro de la Guerra hallase hoy militando en las filas del partido conservador.

Y dicho se está que al felicitar al citado ministro, que no procede á nada sin antes consultar con el señor Cánovas del Castillo, á éste le alcanzan tambien las felicitaciones que á aquél justamente se le dirijen por su actividad en la movilización del ejército que ha de enviarse á Cuba para combatir á los que hoy aspiran á mermar el territorio español.

Hágase así siempre; séase á todas horas imparcial censurando al amigo si lo merece y aplaudiendo al enemigo si á ello diere lugar con sus acciones, y otra muy distinta llegará á ser la situación de España.

La opinión podrá formarla la prensa, si habla siempre con verdad, haciendo que esa opinión marche por el verdadero camino.

La mayor parte de los hombres que forman eso que se llama opinión pública, no tienen opinión alguna; dicen lo que oyeron decir ó lo que leyeron en los periódicos, y si éstos no hablan con sinceridad, la opinión española será equivocada siempre, cosa que no puede nunca convenir á pais alguno.

Despues de todo, si aspiramos los hombres de España todos á una misma cosa, si pretendemos alcanzar la mayor suma de bienestar posible, no creemos nosotros que se llegue á ese fin torciendo á la opinión, llevándola por senderos extraviados.

No hemos visto á ningún extraviado llegar felizmente al punto de su destino si antes no se coloca en la verdadera senda.

Carmón.

30 de julio de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 1

Refuerzos

Las tropas del segundo ejército destinado á Cuba marcharán del 15 al 20 del corriente.

La compañía trasatlántica ha adquirido tres vapores que le servirán para completar sus servicios á últimos del mes de agosto.

El ministro de la guerra,—conforme á lo convenido en Consejo, ha resuelto la compra de 60 000 fusiles en la península que servirán para el armamento de las tropas—y servirán del tipo mismo del Mauser que emplea el ejército de operaciones en Cuba.

Los embarques

Ya debe haber quedado terminado el cuadro de los embarques de fuerzas. Para ello conferenció nuevamente el ministro de la Guerra con el señor marqués de Comillas.

De los tres vapores adquiridos por la compañía, uno de ellos es un trasatlántico portugués, que vá á ser rebautizado con el nombre de «Colón».

El general Martínez Campos

Se declara en los centros gubernamentales haberse recibido un parte del general Martínez Campos, que da cuenta solamente de cosas del servicio.

El general en jefe marcha á Manzanillo.

El ministro de la Guerra le ha telegrafiado los acuerdos tomados en Consejo, y la organización de los refuerzos que se le van á mandar por todo el próximo mes.

La prensa extranjera

La Correspondencia trata de las repetidas manifestaciones contrarias al poderío español en Cuba que han salido en periódicos principales en Lóndres, de París y de Nueva York.

Aconseja respecto de ello *La Correspondencia* al gobierno que llame la atención de nuestros ministros y cónsules en los paises de referencia.

CRÓNICA MADRILEÑA

Desde que Ramiro I le eligió patrón de España por la victoria obtenida en la memorable batalla de Ciavijo, Santiago el Mayor seguramente ha sido uno de los santos que mas predilectos ha contado y cuenta nuestra pátria.

Nuestros ejércitos antiguos acometian á los enemigos á los gritos de «¡Santiago, y cierra España!» y «¡Santiago y á ellos!»; gritos que electrizaban á los soldados, contribuyendo las mas de las veces á darles la victoria. Hoy si no atacan profiriendo ese grito, no dejan de profesarle gran devoción. El arma de caballería, acogida bajo su patronato, todos los años dedican grandes fiestas en su honor.

Hasta no hace muchos años llegaban los peregrinos en esta época del año á la ciudad gallega donde reposan sus cenizas, para adorarle despues de haber sufrido cansancios y privaciones en el largo camino que á pié habian recorrido; y esa peregrinación al sepulcro del Santo, la hacen, en su mayor parte, en el monstruo de acero que el progreso nos ha traido, y apesar de esa facilidad no es mas crecido el número de visitantes que antiguamente.

Los naturales de esa hermosa región de España donde se escuchan cadenciosas y dulces cantinelas, llamada Galicia, son los que con mas fervor veneran al apostol Santiago y jamás dejan de festejar el dia á él dedicado por la Iglesia.

Por eso la numerosa colonia gallega que en esta Corte existe, reunióse en distintos grupos el jueves pasado.

Lo que pudiéramos llamar la *crema* de ella celebró, por iniciativa del «Centro Gallego», un banquete en el restaurant de los jardines del Buen Retiro para festejar al «señor Santiago».

Presidió el señor Becerra y ex-ministros, diputados, industriales y periodistas; largo rato dieron muestras de la fraternidad y cariño que existe entre los naturales de la laboriosa región.

Escusado es decir que los platos de que se compuso la comida pertenecian á la sabrosa cocina del pais natal, toda vez que esto es lo obligado en estas fiestas.

La clase média, sin preocuparse por lo que el termómetro marcaba, se fué al campo, y allí bailó al son de la típica gaita apurando, cada vez que se suspendia la danza, grandes vasos de *sangria* ó valdepeñas, que si bien refrescaba sus gargantas, convertia la cabeza en horno movible.

Los regimientos de caballeria celebraron la fiesta de su santo patron, bien modestamente. El recuerdo de los que murieron peleando bajo las inclemencias de un sol tropical, es mas que suficiente para que nuestro ejército no piense en diversiones que contrastarian horriblemente. Una misa cantada en el Buen Suceso y un banquete de 150 cubiertos en el hotel Inglés presidido por el héroe de Treviño, fué lo que señaló el dia.

Hace algunos años era la verbena aristocrática de Madrid y lo mejor y mas cómodamente situada; hoy, si bien continua distinguiéndose por eso, la animación, la alegria que rebosaba la plaza de Oriente y las calles contiguas á la iglesia de Santiago, ha desaparecido casi por completo. Aquellas vias llenas de luz y de chillones colores, han permanecido en las tinieblas que el alumbrado de gas las tiene envueltas todo el año.

Puestos de torraos y avellanas en la calle de Santiago y en la plaza de Oriente de flores y frutas, era lo único que en la verbena de Santiago veia el que huyendo de la elevada temperatura de su habitación dirigia los pasos á esa parte de Madrid. Jóvenes con el clásico pañolón de Manila ceñido al cuerpo dejando marcarse las redondeces de la edad de los amores, apenas si se veia alguna, y lo mismo decimos de las que, sin llevar esa prenda, daban alegria y carácter á la fiesta con sus elegantes y vaporosos trajes.

Bien es verdad que los tiempos que corremos no son los más apropósito para diversiones.

***

Es indudable que el señor Galdós ha conquistado nuevo galardon con su última novela. El estilo castizo que en ella campea, lo bien dibujado que en general están los personages de la obra, la narración rica en el detalle y galana en la forma, los cuadros de costumbres populares tan magnificamente descritos, si bien, á veces, algo recargados de color; el interés creciente que desde la primera página despierta, motiva la predileccion del público ilustrado y hacen que del nuevo libro se agote pronto la primera edición.

Y no es precisamente en todos los méritos dichos, «con ser tantos», donde está la mayor valía de la obra, nó: está en el fin que en ella se persigue y en la valentia y el acierto con que se lleva á cabo.

La nueva producción del insigne escritor está repleta de doctrina, rebosa en claro sentido filosófico.

El señor Perez Galdós muéstrase en ella partidario decidido de la fé cristiana, como recurso único donde la sociedad puede hallar consuelo verdadero á sus desdichas, y para desarrollar su pensamiento, elige á Nazarín, honrado y angelical sacerdote, como protagonista de su fabula. La creación de este personage dedicado solo á socorrer las desdichas humanas «á costa de las suyas» al ejercicio de la moral evangélica, al culto de Dios, es valiente y hermosa, si bien tiene poco de real. De igual defecto adolecen los tipos de Andara y Beatriz, cosa no de extrañar, pues el autor buscaba que le ayudaran en su empeño, aun á costa de idealizar un poquito. La descripción de la casa de la «Tia Chanfaina», es bellísima y, en suma, todas las escenas de la obra están desarrolladas con soltura y belleza.

Si el señor Perez Galdós se ha equivocado ó no al buscar como única solución para conseguir la tranquilidad del espíritu, la paz moral que produce el misticismo religioso, es cosa que á nuestra misión no cumple ni el espacio de que disponemos nos lo permite; pero desde luego merece alabanzas—y nosotros se las damos—quien de modo tan denodado plantea el difícil estudio psicológico-social que en «Nazarín» se desarrolla.

***

La anemia teatral continúa en crescendo:

Unicamente los jardines gozan del favor de los que por necesidad no hemos podido

abandonar á este Madrid, por ser el único á que se puede ir en la seguridad de pasar el rato agradablemente; pensar en los otros dos que están abiertos, es sentar plaza de desesperados.

El tan cacareado «Domador de leones», ha resultado un fracaso indiscutible, digan lo que quieran los amigos de la empresa. La música es fresca y de buena factura, como del viejo Caballero; ¿pero esto es suficiente para que una obra cuyo libreto lleno de insulceses, de vocablos de mal gusto, de chistes gastadísimos, y por ende tener un argumento que no persigué más fin que el presentar á coristas y figurantas luciendo desnudeces, se haga pasar por bueno?

Zarzuela de dos y tres actos, con mejor libreto y música tan excelente como la del «Domador de leones», hemos visto no figurar en los carteles al dia siguiente del estreno. ¡Aquellos eran otros tiempos! dirán algunos; y nosotros: No; en aquellos tiempos el público y los autores tenían mejor gusto.

Julio Abril.

30 de julio 95.

NOTICIAS

Los telegramas de Cádiz dan cuenta de la cariñosa despedida que han tenido las tropas que embarcaron en aquel puerto para Cuba, recibiendo regalos del ayuntamiento de la ciudad y expresivas demostraciones de afecto del pueblo.

—La comisión permanente de la diputación ha acordado, que el arquitecto provincial pase á la villa de Palafrugell para proceder á la alineación de la via pública conocida por plaza del cementerio viejo.

—Ayer visitó al señor gobernador civil en su despacho, una numerosa comisión de vecinos de Blanes.

—Discurriendo acerca de la oportunidad ó inoportunidad del acuerdo tomado por nuestro ayuntamiento nombrando una comisión de su seno que pasara á dar las grácias al señor Herrero por lo que, como diputado, ha hecho en pró de la ciudad, especialmente en lo referente á la concesión del derribo de las murallas, decian varios amigos con bastante fondo de razón, sin negar las facultades que la corporación tiene para hacer lo que ha hecho, que el ayuntamiento no ha sido imparcial ni justo en esta ocasión, dando á un diputado lo que no ha concedido á otros que han estado en Gerona que por el asunto de las murallas hicieron cuanto pudieron. Entrando en el terreno de las comparaciones, aquilataban los esfuerzos hechos por el Sr. Herrero y por los demás representantes de la provincia en Córtes, y deducian la consecuencia de que no se haya hecho lo mismo con los representantes que, habiendo contribuido grandemente á la resolución de los problemas que tanto interesaban á Gerona, no han obtenido una deferencia igual, cuando menos, á la que se ha dado á un compañero de aquellos que si algo hizo, no fué nada que rebasara las lindes del esfuerzo personal, sinó el cumplimiento de un deber rudimentario que nada merece que salga del límite de lo común.

Y siguiendo la operación analítica, decian y con fundamento tambien, que no comprendian ese acto extraordinario del ayuntamiento siendo así que, despues de las campañas sostenidas más ó bien acertadamente en contra de la arrendataria de las cédulas, á la que se combatía como enemiga del sosiego público y estando á la cabeza del movimiento el ayuntamiento de Gerona, ese mismo ayuntamiento no haya tenido ni una frase de gratitud para los diputados y senadores que han influido en contra de la arrendatária, ni para los señores gobernador civil y delegado de Hacienda que tan directamente han contribuido á la rescisión del contrato haciendo desaparecer aquellos peligros tan decantados y temibles y, en cámbio, haya nombrado una comisión para demostrar su gratitud á uno de los pocos diputados de la provincia de Gerona que en el Congreso se levantaron no hace mucho tiempo á defender á la arrendataria de cédulas, es decir, á la empresa contra la que se habian desatado los ódios y las pasiones.

Todo esto y algo más causaba la estrañeza de esos amigos y no dándose esplicación de la verdadera causa del acuerdo del ayuntamiento, lo atribuían á influencias políticas que no tendrian que existir en una corporación que debiera obrar con alguna más cautela antes de decidirse á conceder honores y distinciones á unos en detrimento de otros que están en iguales ó mejores condiciones de obtenerlas.

—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta mayor en San Feliu de Guixols, nuestro colega *La Lealtad* de aquella población ha publicado un bonito extraordinario, recomendable por su texto y por algunos hermosos grabados que intercala en el mismo.

Le felicitamos por ello.

—Se ha presentado al gobernador civil para su aprobación, el proyecto de ordenanzas municipales de San Feliu de Guixols.

—En el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo que ocupa el regimiento infantería de Guipúzcoa, celebróse ayer un *lunch* ofrecido al gobernador militar de la plaza, coronel, jefes y oficiales del regimiento y otros militares residentes en Gerona, por los segundos tenientes señores Perez, Ortego y Vilá para celebrar su primera guardia y por el médico primero don Cárlos Vieitis con motivo de su reciente ascenso.

Reinó la mayor alegría, compañerismo y expansión en dicho acto.

—El arquitecto provincial se encuentra en San Pedro Pescador, con el fin de girar una visita de inspección al edificio de aquella villa destinado á escuelas.

—Ayer con motivo de ser el dia de San Pedro ad-vincula y San Félix mártir, se celebró por la mañana un solemne oficio en la iglesia parroquial del barrio de Puente Mayor, bailándose por la tarde sardanas que se vieron muy concurridas. En ambos actos tomó parte una copla de Cassá de la Selva.

—A instancia del juzgado de 1.ª instrucción de Tarrasa, por el gobierno civil se ha encargado la busca y captura de José Costa Castellvell, acusado de malversación de caudales.

—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del horario que de las entradas y salidas de los trenes publicamos en la cuarta página, y que seguiremos insertando para comodidad del público.

—Por la alcaldía de San Hilario Sacalm se interesa de la diputación provincial, pase á aquella población el arquitecto provincial para hacer el plano de la población y su ensanche.

—En Palamós ha quedado disuelto el comité republicano histórico, formándose en su lugar uno con la denominación de republicano nacional.

—A petición del comandante general del 4.° cuerpo de ejército, el gobernador de la provincia ha encargado la busca y captura de Enrique Salvat Monistrol, soldado desertor del regimiento infantería de América y natural de Colomés.

—El juez municipal nombrado para esta ciudad don Enrique Hernández, ha sido destinado por orden superior á Elche, siendo nombrado juez municipal de Gerona el que hasta ahora ha venido desempeñando este cargo, nuestro amigo don Felipe Lloret.

—En la distribución de cupos de reservistas corresponde dar á las reservas de Mataró y Rosellón, que interesan en esta provincia, 31 cabos, 6 cornetas y 302 soldados y 12 cabos, 3 cornetas y 190 soldados, respectivamente.

—Ayer hubo gran movimiento de viajeros en la línea de San Feliu de Guixols á Gerona, con motivo de la fiesta mayor que empezó á celebrar aquella villa.

—Por la dirección general de establecimientos penales, se ha dispuesto que el preso en la carcel de esta ciudad, Joaquín Moret y Antoja, sentenciado por esta audiencia provincial á la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión por el delito de denuncia falsa, cumpla en la misma la pena impuesta.

—Nos escriben de Caldas de Malavella diciéndonos, que se prepara muy buena fiesta mayor para mañana y pasado. Para amenizarla ha sido contratada la orquesta «Armonia Gerundense» de esta ciudad.

—Según comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Torroella de Montgrí, el día 29 del pasado se cometió en La Escala y casa del vecino de aquella villa don Esteban Julí Doj, un robo consistente en 700 pesetas en metálico, un saco de harina y varias prendas de uso. Como presuntos autores de dicho robo, han sido detenidos por la guardia civil Francisco Pujadas Colomé, *Ballividina* y su esposa Catalina García Arnau, de la propia vecindad, á quienes se les encontró parte de lo robado.

—Dice un colega que á consecuencia de un robo cometido el 26 del pasado mes en la casilla del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, han sido detenidos como autores del mismo José Gabina, Pascual Tarrascon, José Martín, Juan Berdulet y Carmen Martín quienes fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

—Por el gobierno civil se ha autorizado á los señores Vila Krutter de Barcelona, para que expida una remesa de municiones á la consignación de don Benavéntura Dosta de Ribas.

—Ha empezado ya á salir á la calle por encontrarse casi bien de la grave y pertinaz dolencia que le ha retenido en cama durante mucho tiempo, nuestro querido amigo el joven é ilustrado abogado don Joaquín Franquesa y Barceló, fiscal municipal de esta ciudad.

Nos alegramos mucho del alivio y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado á este gobierno de provincia por la guardia civil del puesto de la La Bisbal, Gerónimo Perez Carreras, vecino de aquella villa.

—En la nueva organización que se dará en breve á las escuelas normales, figura la de aumentar el número de profesores, creando además en cada uno de estos establecimientos una plaza de profesor de dibujo con el sueldo de 6.000 reales en provincias y 8.000 en Madrid, y otra de profesor de alemán y francés, con igual categoría y sueldo. En la enseñanza se hacen también notables modificaciones, y se piensa exigir el grado de bachiller á los que en adelante aspiren á ser maestros.

Los programas que en adelante han de darse en los institutos, empezarán á publicarse en la *Gaceta* un dia de estos.

—Por real órden de 26 de julio último, el oficial de 4.ª clase electo de esta administración de Hacienda don Manuel Monsalme y Arvendaño ha sido destinado á la de Sevilla y, para esta vacante, por real orden de igual fecha se nombra á don Pedro Vigil y Aparicio, que es oficial de igual clase de la administración de Barcelona.

—La dirección general de establecimientos penales ha dispuesto, que el preso en esta cárcel Jaime Peracaula Auliu, sufra en la misma la pena de 5 años y 11 meses de prisión que le impuso esta audiencia provincial por el delito de abusos deshonestos y lesiones.

—Los periódicos de París de estos últimos dias, *Le Monde musical* entre ellos, elogian al aventajado artista barcelonés don Santiago Riera, profesor superior de piano del conservatorio de Bukarest, el cual se propone venir á su pátria por unos dias para descansar de su excursión artística por los Estados Unidos y principales ciudades de Europa.

—Según la previsión del tiempo que para la presente quincena de agosto hace Noherlesoom, esta puede dividirse en los siguientes períodos: dos tempestuosos, del 1 al 3 y del 5 al 6; otro, de fuertes calores, del 8 al 12, distinguiéndose entre todos el 10 y el 11, que tal vez les corresponda la temperatura máxima de este verano.

Tan excesivos calores serán como precursores de la notable tempestad que se desarrollará del 12 al 14 inclusive, y que producirá en nuestra península tormentas de considerable intensidad en dichos días.

Mañana publicaremos detalladamente estas predicciones de Noherlesoom ya que hoy por exceso de original no nos es posible hacerlo.

—Para el desempeño de la escribanía del juzgado de instrucción que en Madrid quedó vacante por ausencia ó fuga de don Lorenzo Sancho, cuyo nombre tanto ha sonado en la causa llamada del «testamento falso», ha sido nombrado con el carácter de habilitado interino don Rafael Gomez Corominas, letrado que desempeñaba un puesto en el ministerio de Ultramar. Así lo expresa un periódico de la corte, y si nosotros nos hacemos eco de la noticia, es tan solo para consignar que el jóven letrado que ha obtenido tal cargo de confianza es natural de esta ciudad é hijo de don Juan Gomez, tan conocido en ella ya desde antes del año 1860 en que vino como empleado de Hacienda.

—Ha ingresado provisionalmente y en concepto de observación en el departamento de alienados del hospital provincial, el presunto vesánico Pedro Amargán Cos, vecino de Olot.

—Ha llegado ya á Madrid la comisión que fué á la inauguración del ferrocarril de Linares á Almería (en cuya última ciudad se ha celebrado el hecho con esplendorosas fiestas) estando á su frente como principal propulsor de obra tan importante el catalán don Ivo Bosch, acaudalado banquero de París y tan elogiado del notable revistero Eusebio Blasco como protector de los artistas y literatos españoles que residen en la capital de Francia.

Ayuntamiento constitucional de la inmortal Gerona.—Anuncio.—En virtud de lo resuelto por esta Corporación, desde el dia de la fecha hasta el 22 del próximo mes de Agosto, se admitirán proposiciones para la adjudicación del Teatro por durante la próxima temporada de ferias de San Narciso, detallando en lo posible la clase de espectáculos y número de funciones que proyecten dar, tanto por ciento ó cantidad concreta que se ofrezca, garantías que se presten, personal artístico con que se cuente y demás datos que se consideren convenientes.

Gerona 30 Julio 1895.—El Alcalde accidental, *Hortensio Bajandas*

AMOROSAS

Si dejas á tu novio
que se propase,
te lo ha de echar en cara
cuando se case.

He soñado, Matilde, que volvían
las falanges aquellas
de siervos del Korán, que nos vencían,
y que á tí te escogían
para el tributo de las cien doncellas.
¡Y yo, que era soldado visigodo,
me hartaba de reir, dormido y todo!

La constancia en amor es la celada
que arregló con engrodo don Quijote:
si se la pone á prueba con la espada
del tiempo ó el desdén.... ¡se vé el pelote!

SINESIO DELGADO.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolaña* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 1 DE AGOSTO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—0.	Encarnacion Pratsevalls, 1 mes.

Boletin religioso: Santo de hoy, *Nuestra Señora de los Angeles* y San *Pedro* obispo de Osma.—Santos de mañana, *La Invención del cuerpo de San Esteban* protomártir y San *Nicodemo* mártir,—Cuarenta horas: están en la iglesia del *Cármen*.

CHARADA

Es letra vocal *primera;*
musicales *tercera* y *quinta;*
la nodriza *prima cuarta*
dos una, niña *tres prima.*
Cinco tercia cuarta quinta,
me tiene siempre Pilar;
en *tercia cuarta* hay carbon,
y *cuarta quinta* en el mar.
Me encuentro caro lector
por un amigo ileal,
acusado de traidor
é injustamente *total.*

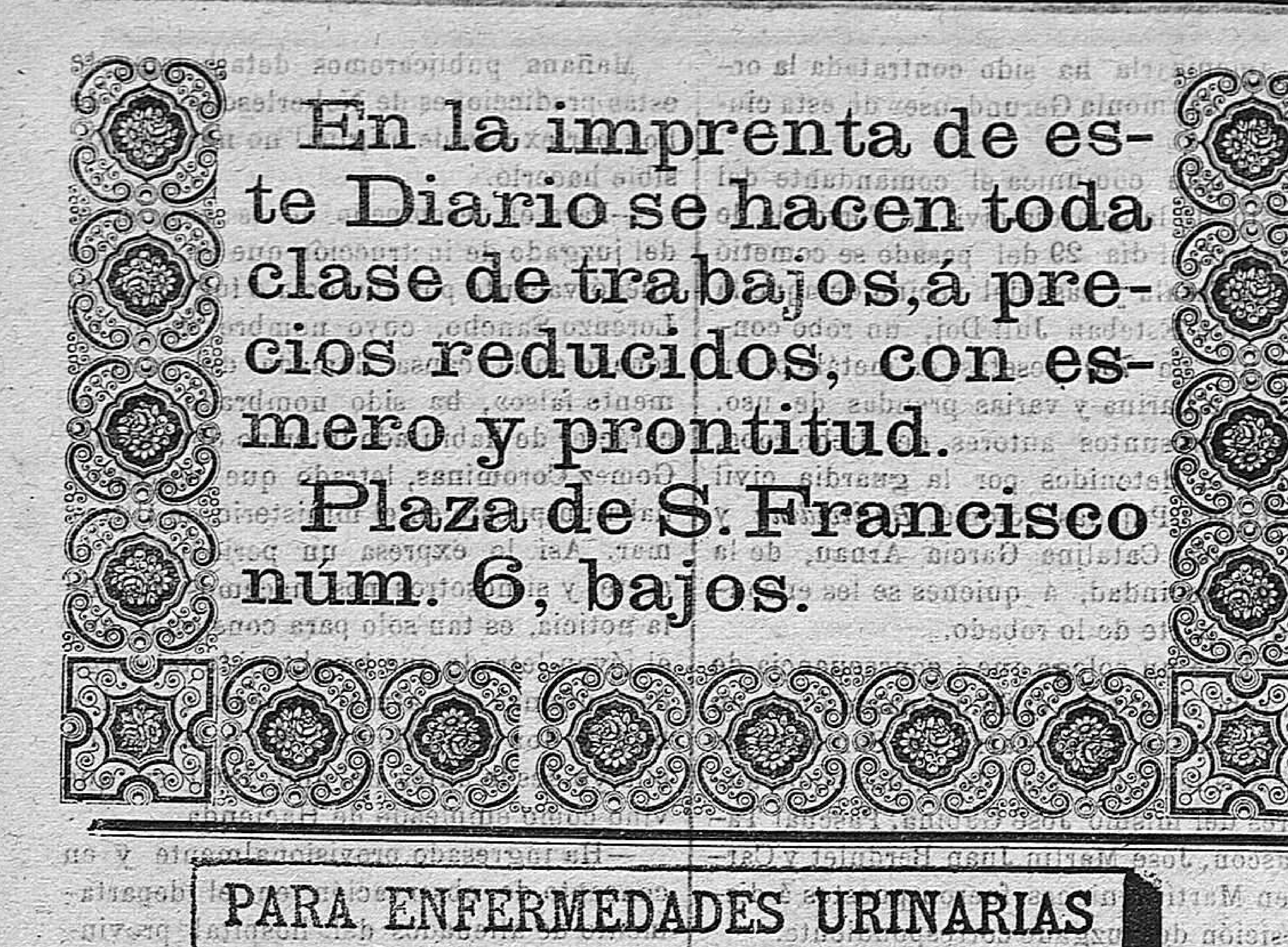
G. Serrot.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior

SAR	CAS	MO
CAS	TI	ZO
MO	ZO	TE

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.



SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, SANTOS y BUENOS-AIRES.

El día 11 de agosto saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BEARN

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piño, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Horas de entrada y salida de los trenes en esta ciudad

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus	»	3
Expreso	»	5'09

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª; el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'35	»
De mercancías	»	12'43
Mixto	»	5'40
Correo	»	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 2	5'09	»
Número 6	8'54	»
Número 8	11'44	»
Número 14	»	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1	4'32	»
Número 5	7'30	»
Número 7	»	12'44
Número 13	»	5'00

Los trenes núms. 1 y 7 enlazarán con los trenes núms. 25 y 27 de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia, que salen de Gerona con destino á Barcelona á las 6'48 mañana y á las 3 tarde respectivamente.—El tren núm. 13 enlaza con el tren núm. 28 de la citada línea, que sale de Gerona con destino á Cerbère á las 7'35 tarde.—Los trenes núms. 6 y 14 enlazan con los trenes núms. 22 y 26 que llegan á Gerona, procedentes de Barcelona, á las 8'29 de la mañana y á las 5'04 de la tarde.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PAPEL *para envolver, se vende en esta imprenta.*

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastables en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la *boca* y *garganta*, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaina y menthol. De cocaina, codeina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid; Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorguera.

000

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito. Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, rue Richelieu, 102.

INTERESANTE

á Empleados de ferrocariles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cénts.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,10 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo.*—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. *Descuentos.*—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

P. E.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belas Artes, etc., etc.